



MEMORIA DE LA ALCALDESA

El Presupuesto General del Ayuntamiento de Almería para el ejercicio 2025 es el plan económico y financiero sobre el que queremos construir la acción de gobierno municipal de Almería para el próximo año. Es un documento de trabajo que se ha elaborado bajo las premisas de crecimiento de la economía española que anticipan los principales servicios de análisis de datos oficiales.

En este sentido, las previsiones de crecimiento del PIB para el último trimestre de 2024 se han revisado al alza en un punto hasta rozar el 2,6%. Para 2025 se prevé un crecimiento aproximado del 2,5%; lo que, aunque a priori pudiera considerarse positivo, sin duda se verá condicionado por la evolución de la inflación y la inseguridad jurídica del marco constitucional.

Y es que la prórroga en 2024 de los Presupuestos Generales del Estado del año 2023, y la no descartable prórroga por segundo año consecutivo en 2025, sumada a la reactivación de las reglas fiscales que no terminan de precisar si se modificará la normativa vigente para el destino del superávit, nos sitúa en un escenario de incertidumbre económica y jurídica que puede condicionar nuestras previsiones.

Por lo tanto, el incumplimiento del deber de presentar Presupuestos anuales por parte del Gobierno de Pedro Sánchez ha provocado que los últimos Presupuestos del Ayuntamiento de Almería se hayan elaborado sin poder conocer de antemano la cantidad que nos corresponderá con cargo a las entregas a cuenta y a la liquidación de los sistemas de financiación de las administraciones territoriales. Por tanto, estamos hablando de partidas muy relevantes en los estados de Ingresos de las Corporaciones Locales que no cuentan con los necesarios marcos de seguridad y certeza que debe proporcionar el Gobierno.

La elaboración del Presupuesto no es, porque no puede serlo, ajena al contexto político actual que vive España. Sin embargo, el ejemplar trabajo de los servicios técnicos y económicos del Ayuntamiento de Almería nos ha permitido, un año más, ofrecer en tiempo y forma una formulación estable, equilibrada y bien argumentada de objetivos y recursos para los próximos meses, que sin duda estarán marcados por un contexto político a nivel nacional dominado por las cesiones y desigualdades económicas entre territorios.

No obstante, y a la vista del incesante crecimiento de la presión fiscal y su consecuente repercusión en el incremento de los ingresos tributarios del Estado, contemplamos para 2025 una mejoría en los recursos del sistema de financiación local, derivados de la anunciada mejora de las entregas a cuenta de los recursos del Estado.



Bajo estas premisas, el Equipo de Gobierno ha elaborado un Presupuesto operativo para el año 2025 que se inscribe en el marco de la planificación estratégica prevista para el período (2023-2027) y dentro del proyecto de futuro refrendado por los almerienses en las últimas Elecciones Municipales. Un documento que constituye la herramienta fundamental para avanzar en el proyecto de Ciudad que nos permitirá seguir mejorando y consolidando la transformación de Almería.

Estas previsiones económicas se han diseñado para poder dar respuestas a las necesidades reales de la sociedad de la que salimos y a la que servimos: crear más empleo, generar más riqueza, equilibrar distritos y seguir haciendo de Almería una ciudad receptora de inversiones y talento. En definitiva, de crear el marco económico capaz de seguir permitiendo que Almería esté cada vez más asentada en el camino de progreso y mejora por el que venimos avanzando en los últimos años.

Estamos presentado un Presupuesto que supone una oportunidad de crecimiento positivo y compartido. Y así, dentro de nuestro empeño de revitalizar el centro de Almería, hemos preparado unas previsiones económicas diseñadas para favorecer el comercio, la gastronomía, la cultura y el ocio familiar en el eje central de nuestra ciudad, el Paseo, a cuya histórica remodelación hemos destinado una importante partida que sin duda supondrá la revitalización, dinamización y mejora de todo el entorno de nuestro casco histórico.

Además, las cuentas que estamos presentando vienen marcadas, como bien se refleja en nuestra trayectoria, por un marcado carácter social. Con ellas seguiremos mejorando los servicios que venimos prestando a los ciudadanos que más lo necesitan y en los aspectos que le son más cercanos. En este sentido, destinamos el 13,57% del Presupuesto a actuaciones de protección y promoción social; podremos seguir desarrollando estrategias y programas para mejorar el acceso a una vivienda digna y asequible a nuestros ciudadanos y ampliaremos la dotación de suelo industrial para captar más inversiones y generar de ese modo más empleo y riqueza. En definitiva, estamos ante un Presupuesto con el que se consolidan los servicios esenciales y se garantiza el sistema de bienestar de las personas.

Todo ello hace que este presupuesto sea un reflejo fiel de las necesidades, de las preocupaciones, de las aspiraciones e intereses del conjunto de la sociedad almeriense, que es a quien nos debemos y por quienes trabajamos a diario

Otra de las características de estas previsiones económicas es la permanente vocación de transformación y mejora de Almería. Se contemplan en ellas los créditos suficientes para hacer frente a los proyectos que mejorarán la fisonomía de nuestra ciudad y contribuirán al impulso de sus potencialidades.



En base a todo ello hemos elaborado el Presupuesto General de Ayuntamiento de Almería para 2025, cuyo importe consolidado asciende a la cantidad de 277.698.443,21 euros, lo que representa un incremento del 3,98% respecto al ejercicio anterior.

Incluye los estados económicos-financieros de la Administración General del Ayuntamiento, de sus Organismos Autónomos Administrativos: Patronato Municipal de Deportes, Patronato Municipal de Escuelas Infantiles y Gerencia Municipal de Urbanismo y de las Sociedades Mercantiles Municipales: Empresa municipal Almería XXI S.A., Interálmería TV, Empresa Municipal Almería 2030 y Empresa Municipal Almería Turística.

En cuanto al Presupuesto municipal, su importe alcanza los 245.619.699,50 euros, 15.945.549,72 euros más que en 2024, lo que supone un incremento del 6,94%.

Analizando el Presupuesto de Ingresos se puede constatar que:

- Los Ingresos Corrientes experimentan un incremento del 7,77%, debido a la evolución de los ingresos tributarios del Estado, lo que conduce a prever una mejoría respecto a 2024 en los recursos del sistema de financiación local.

En menor medida, se contempla un ligero incremento en los ingresos tributarios propios. También se prevé un incremento en los ingresos patrimoniales, a consecuencia de la mejora en la remuneración de nuestros saldos bancarios.

- Los Ingresos de Capital disminuyen en 279.338,84 euros, un 4,77%. A pesar de que se contempla un incremento de la enajenación de suelo, disminuyen las previsiones de transferencias de capital provenientes de otras Administraciones.

Como se ha venido realizando en anteriores Presupuestos solo se contemplan aquellas transferencias para las que no se ha generado el crédito a la fecha de elaboración del expediente. No se refleja el resto de financiación proveniente principalmente de Fondos Europeos ya concedidos.

En cuanto a las Operaciones Financieras, la cifra se mantiene prácticamente estable respecto al ejercicio anterior, con una pequeña disminución de 84.688,50 euros.

En lo referente al Presupuesto de Gastos:

- El Gasto Corriente se incrementa un 6,43%, debido fundamentalmente al incremento que experimentan los capítulos 1 y 2, las retribuciones del personal municipal en un 5,97%, y el incremento en los gastos de bienes corrientes y servicios un 9,09%. Es especialmente destacable el incremento que se produce en la partida del servicio de



ayuda a domicilio, fruto del evidente carácter social de estas previsiones, cuya próxima licitación prevé un incremento del gasto en 7.348.324,8 euros, un 60,5%.

- El Gasto de Capital no financiero experimenta un incremento de 2.572.957,67 euros debido al aumento que experimentan las transferencias de capital a la Gerencia Municipal de Urbanismo para ejecutar la remodelación del Paseo de Almería.

Entre los proyectos de inversión más significativos que pondremos en marcha en 2025 gracias a este Presupuesto, podemos destacar los siguientes:

1/ Remodelación del Paseo de Almería. Una actuación que se llevará a cabo a lo largo de 640 metros lineales y una superficie total de 26.089,15 m². Se realizará un rediseño de su urbanización actual, unificando espacios en una plataforma única, con tráfico restringido y eliminación de barreras arquitectónicas, de forma que el espacio se convierta en zona de paseo y estancia. Será un Paseo más amable y sostenible, donde prácticamente se duplica el número de árboles, que aportarán mayor espacio de sombra en verano, con cinco fuentes que contribuirán a regular la humedad del ambiente.

Esta actuación servirá para revitalizar poblacionalmente el centro y dotar de mayor dinamismo económico y comercial a una de las principales vías urbanas de Almería.

Es una inversión estratégica que se añadirá al gran proceso de transformación que ya está en marcha en nuestra ciudad con otras actuaciones como el soterramiento, la llegada del AVE, el Puerto Ciudad y las actuaciones alrededor del Conjunto Monumental de La Alcazaba.

2/ Rehabilitación del Preventorio y Museo de Arte de Almería. Cofinanciado con Fondos Europeos de Recuperación y dentro del Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos de Entidades Locales (PIREB). La actuación, que en su conjunto supondrá una inversión de 3.622.444,71 euros, implica la remodelación integral del edificio del Preventorio y el Centro Artístico Espacio 2, dentro de la actuación "Ecocultura en el Museo de Arte de Almería".

Contempla actuaciones singulares que lo convertirán en un referente de ahorro energético, como una novedosa envolvente de travertino, pantallas vegetales, una cubierta ecológica en el techo y un gran jardín vertical que contribuirá a la regulación natural de la temperatura. Además, el edificio contará con sistemas para la generación de su propia energía a través de una pérgola fotovoltaica coronada con una chimenea solar y sistemas hídricos innovadores en depuración.

3/ Reforma integral del Mercado de los Ángeles y su entorno. Las obras, con un importe que rondará el millón de euros, vienen a dar respuesta a la demanda de vecinos y comerciantes de este emblemático Mercado de la ciudad que cuenta ya con 40 años de actividad.

La reforma integral contempla la sustitución de la cubierta, la restauración de sus lucernarios, mejora energética de la envolvente del edificio, reconfiguración de entradas al mercado,



sustitución de la instalación de iluminación y cambio del sistema eléctrico, instalación de planta fotovoltaica en cubierta, iluminación de emergencia y mejora de la instalación contraincendios, así como la urbanización del entorno del edificio.

4/ Plan de Sostenibilidad Turística en Destino Cabo de Gata Destino de Turismo Activo (PSTD). Con el fin de seguir mejorando la oferta turística de Almería capital en una de las zonas con mayor capacidad de atraer visitantes, que es el Toyo-Cabo de Gata, se van a llevar a cabo diversas actuaciones que refuercen el atractivo turístico de la zona como: la creación de la Casa Club del Campo de Golf, la rehabilitación sostenible del Complejo Deportivo Municipal de El Toyo, la introducción de energías renovables en edificios municipales vinculados al turismo, la mejora de la infraestructura ciclista y el itinerario GR-92 Costacabana-El Toyo-Cabo de Gata, la incorporación de herramientas de gestión inteligente de nuestros recursos turísticos también y el equipamiento TIC del Torreón de San Miguel de Cabo de Gata.

5/ Inicio de la redacción del nuevo Plan General de Ordenación Municipal de Almería (PGOM). Cumplimos así un objetivo largamente esperado, como es elaborar una nueva planificación urbanística que nos permita dar respuesta a las necesidades actuales y futuras de la ciudad en base a la nueva normativa andaluza. Aunque somos conscientes de que su elaboración se prolongará más allá de esta legislatura, queremos iniciar los trabajos pertinentes para la generación de nuevos espacios de crecimiento, tanto de suelo residencial como logístico e industrial, atendiendo en todo momento a criterios de sostenibilidad social, ambiental y económica.

Además de todos estos aspectos, el Ayuntamiento continuará poniendo énfasis en todas aquellas actuaciones tendentes a la **mejora en la recogida y gestión integral de residuos**, para lo cual este Presupuesto contempla partidas para llevar a cabo obras de clausura del vertedero que da apoyo al Centro de Tratamiento, además de obras de recrecido en las celdas del vertedero, reparación y mantenimiento en la central de recogida neumática del Toyo e inversiones en la nueva línea de tratamiento de biorresiduos.

Es destacable también que este Presupuesto nos permitirá seguir incrementando los recursos que año tras año se vienen destinando a la efectiva implementación de la **Ley de Protección de Derechos y Bienestar de los Animales**, los cuales se han duplicado en los últimos dos años. Además, se contemplan los créditos necesarios para la elaboración del proyecto de un **nuevo Centro Zoosanitario**.

Siguen siendo objetivos primordiales la **mejora de las dependencias municipales**, tanto aquellas destinadas a la atención al público como las destinadas a oficinas. Es por ello que además de las continuas inversiones destinadas a su actualización y mejora, en 2025 llevaremos



a cabo auditorías energéticas en todas ellas, requisito básico para acceder a las ayudas proveniente de Fondos Europeos.

Además de las obras enumeradas anteriormente en los barrios de Cabo de Gata y los Ángeles, **se finalizarán las obras del Colegio Socorro y cine Katiuska en el barrio de Pescadería**. A pesar de no contar con aplicaciones presupuestarias nominativas, se acometerán actuaciones en gran número de barrios de la ciudad a través de las partidas de inversión destinadas a parques, instalaciones deportivas, mantenimiento de vías y presupuestos participativos

Como notas finales de este documento, debo señalar que estamos ante un Presupuesto que viene a dar respuestas concretas al día a día de Almería y a resolver los problemas de las personas, que como siempre, están en el centro de nuestra acción de gobierno. Estamos ante un documento de trabajo ambicioso, de marcado carácter inversor, solidario e inclusivo, que prioriza la creación de empleo y las políticas sociales. Un Presupuesto pensado para dar cobertura a todas aquellas actuaciones que van a mejorar la calidad de vida de los almerienses, que garantiza unos servicios públicos de calidad, que está dimensionado en torno a las personas, que seguirá dando respuestas a las necesidades estructurales de nuestra ciudad, que va a potenciar su crecimiento y va a reforzar su competitividad. En definitiva, estamos ante un Presupuesto para 2025 que va a generar riqueza para todos y a favorecer el futuro de nuestros jóvenes en un entorno de seguridad y tranquilidad para nuestros mayores. Un Presupuesto que tiende puentes en lugar de levantar muros que dividan a los almerienses.

Por eso, este Presupuesto es el resultado de un proceso de escucha e intercambio de ideas, y un ejercicio de búsqueda de puntos de acuerdo y de enlace. Hemos querido trabajar desde la suma, porque nuestro objetivo es ayudar a crear más oportunidades para más almerienses.

La Alcaldesa

María del Mar Vázquez Agüero